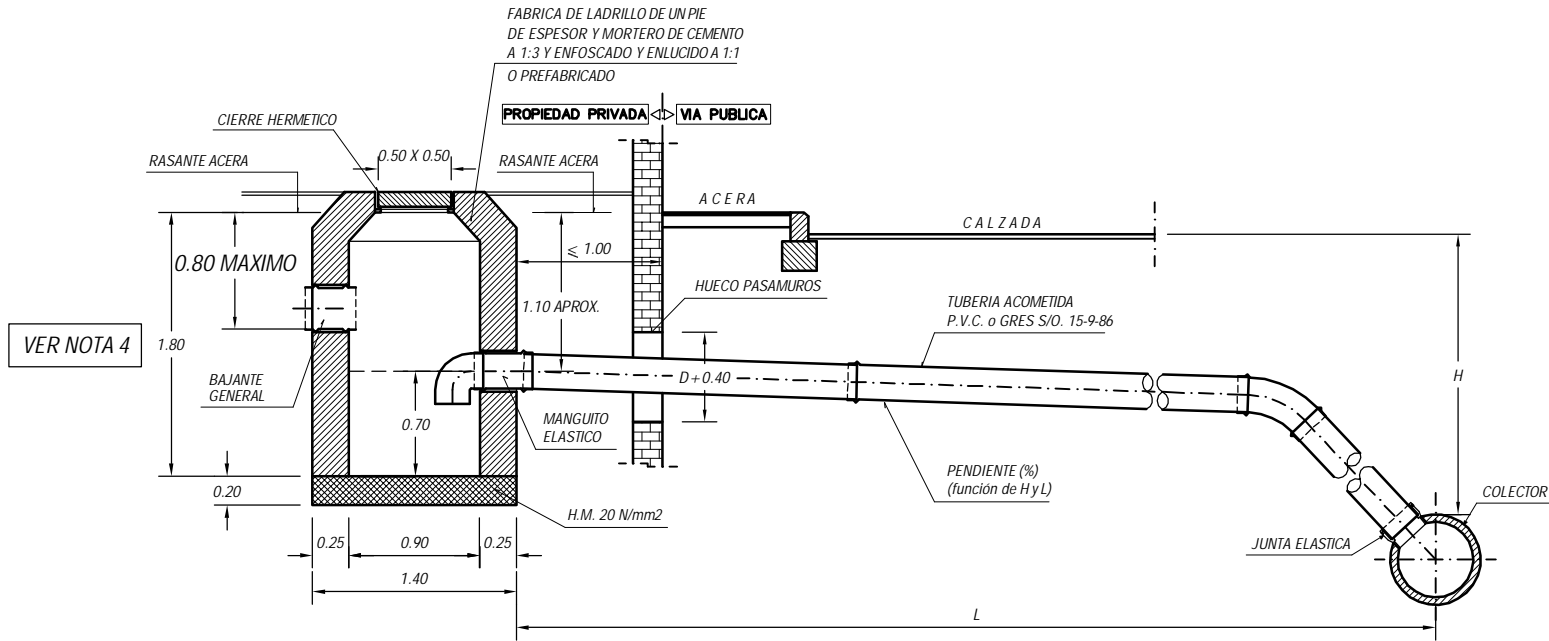
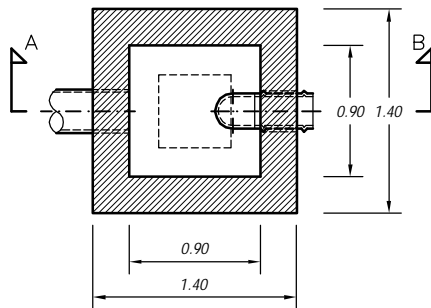


Sección A-B

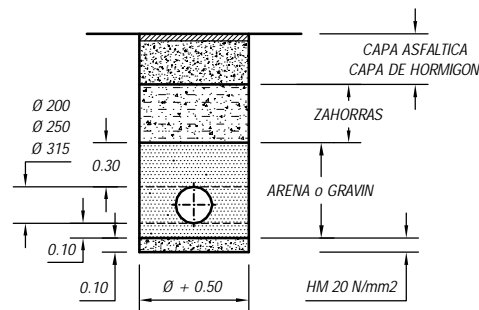
D(mm)	200	250
d(mm)	270	310



Planta



ZANJA ACOMETIDA



NOTAS

- 1 - No deberán ejecutarse las bajantes y la arqueta hasta que no esté ejecutada la acometida.
- 2 - La arqueta estará situada dentro de la finca, en una zona de uso común y accesible desde el exterior.
- 3 - La tapa de la arqueta nunca estará situada más baja que el nivel de la acera.
- 4 - Las profundidades son aproximadas y quedarán determinadas una vez ejecutada la acometida.
- 5 - La arqueta deberá disponer de ventilación a través de una bajante que sin sifones intermedios llegue hasta la cubierta.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN

EL INGENIERO

ESCALA

1: 50

MODIFICADO

REF. ARCHIVO

FECHA
ABRIL 2002

PROYECTO DE

DESIGNACION
ARQUETA GENERAL
ACOMETIDA SANEAMIENTO
PLANTA Y SECCIÓN

PLANO Nº

HOJA